

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. ALIMENTOS REVISIÓN No. 202100262

Ténganse por incorporados al expediente del proceso de REVISIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS PARA DISMINUCIÓN promovida por JHON MANUEL GUAQUETÁ CASTILLO contra MARÍA NATALIA ELIZABETH MORALES GUERRERO, los documentos arrimados por el demandante y la copia de Historia de Atención remitida por el I.C.B.F. del lugar y de ellos tómesese atenta nota para lo pertinente en la continuación de la audiencia de trámite.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA